

ORIENTACIONES TÉCNICAS

IMPLEMENTACIÓN “PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR PARA AGENTES EDUCATIVAS DE JARDINES INFANTILES, SALAS CUNA Y MODALIDADES NO CONVENCIONALES DE FUNDACIÓN INTEGRA. CRECER+ 2015”

Santiago, Diciembre de 2014



Fundación Integra pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Con 24 años de experiencia, es uno de los principales impulsores de la educación inicial en Chile. Es una institución de derecho privado sin fines de lucro, presidida por Sebastián Dávalos Bachelet en su calidad de Director Sociocultural de la Presidencia.

Cuenta con más de 1.000 jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales gratuitos, ubicados en 316 comunas en todo Chile. Más de 73.000 niños y niñas asisten diariamente a estos establecimientos, donde trabajan más de 15.500 personas, en su gran mayoría mujeres técnicos y profesionales. Entre ellas, más de 1.000 educadoras directoras de jardines que cumplen un importante rol de liderazgo en su comunidad.

Entre sus definiciones institucionales, Fundación Integra declara:

Visión: “Una Fundación educativa en la que niños y niñas aprenden jugando felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático”.

Misión: “Lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad”.

Valores organizacionales: “Valoramos la Calidad, la Inclusión, la Participación, el Respeto, la Confianza, la Transparencia y la Apreciación de los talentos”.

Como una forma de garantizar el derecho a una educación de calidad, que le permita a los niños y niñas desarrollarse plenamente, lograr aprendizajes significativos y ser felices, Fundación Integra organiza y planifica su quehacer en torno a la Carta de Navegación 2014 – 2018, que expresa la planificación estratégica de nuestra organización.

Por otra parte y coherente con su Carta de Navegación, Fundación Integra se propone redoblar sus esfuerzos para dar respuesta a la nueva institucionalidad de educación y a los nuevos desafíos de una educación parvularia de excelencia, con especial énfasis en lograr más y mejores equipos de trabajo de Jardines Infantiles y Salas Cuna.

En este proceso, la institución considera importante que el grupo que trabaja directamente con niños y niñas, y que no están en posesión de un título técnico de nivel superior, puedan adquirir nuevos conocimientos para aumentar sus competencias, habilidades y destrezas y por ende contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas que Fundación Integra atiende.

Educación de Calidad

El año 2011, Fundación Integra comienza a implementar el Proyecto de Calidad Educativa “¿Qué educación queremos para nuestros niños y niñas?”, a partir del cual se genera una Política de Calidad Educativa:

“En Fundación Integra consideramos que la Educación Parvularia de calidad es un derecho, una herramienta de transformación social y un espacio donde niños, niñas y adultos se encuentran y participan juntos en la construcción de una sociedad más inclusiva, que ofrece igualdad de oportunidades. Esta educación debe tener su foco en el desarrollo pleno y el aprendizaje oportuno y pertinente de nuestros niños y niñas; y para ello requiere contar con:

- Ambientes educativos enriquecidos y confortables donde las interacciones cognitivas y afectivas positivas y el juego tienen un lugar central;
- Equipos educativos comprometidos, con gran vocación, competentes, reflexivos, en constante formación y en condiciones de trabajo adecuadas;
- Una estrecha alianza con las familias y la comunidad; y,
- Un sistema de gestión y una cultura institucional en completa sintonía con todas estas características.

Como una forma de responder a estas definiciones institucionales, Fundación Integra decide definir su propio referente curricular.

Referente Curricular

Fundación Integra proporciona educación de calidad a través de un currículo pertinente y flexible --basado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia-- que recoge los conceptos claves de nuestras declaraciones corporativas, integrándolos en sentidos y contenidos que orientan la reflexión y práctica pedagógica de nuestros equipos educativos.

Se trata de un referente curricular amplio, que entrega un marco orientador general bajo el cual desarrollar las especificidades de lo local, de manera de disponer en cada comunidad educativa de un proyecto educativo institucional lo más pertinente posible a las características y necesidades particulares de los niños, niñas y sus familias.

En este referente curricular se explicita la comprensión de Fundación Integra acerca de los niños y niñas, éstos se entienden como personas co-constructoras activas de su cultura y de su identidad que, a través del juego y las interacciones afectivas y cognitivas con su entorno, crean un mundo rico de significados y posibilidades ilimitadas para su desarrollo pleno y el enriquecimiento de la sociedad a la que pertenecen.

Se entiende que la familia es la primera educadora de sus hijos e hijas, con la cual debe trabajarse en estrecha alianza en el jardín infantil para impactar efectivamente en los aprendizajes de los niños y niñas.

Se entiende que la comunidad es un actor muy relevante, en tanto es el contexto donde se construyen y tienen lugar las interacciones sociales.

En este sentido el referente curricular trabaja en torno a la figura del niño y niña como protagonista de sus aprendizajes y profundiza en el rol de las educadoras y agentes educativas como agentes mediadores que facilitan el proceso de aprendizaje del niño, estimulando su reflexión, en ambientes educativos favorables.

En la misma línea, la reflexión curricular y formación continua de los equipos educativos es esencial para la mejora de las prácticas pedagógicas, y para ello dispone de un conjunto de instancias que buscan construir saberes pedagógicos significativos para los equipos,

constituyendo espacios donde se reflexiona sobre problemas reales y concretos que las agentes educativas, educadoras de párvulos y directoras enfrentan en su quehacer cotidiano en los jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales, y donde se generan nuevos conocimientos y métodos de enseñanza y evaluación que permitan alcanzar los aprendizajes esperados de los niñas y niños, potenciándose con esto la autoestima y el sentimiento de competencia profesional de los equipos, factor fundamental para una mayor expectativa de logro en relación a los niños y niñas.

Proyecto Crecer+

En este contexto, el programa Crecer + técnico apuesta por constituirse en un proceso de cambio organizacional, más allá de la obtención de un título, que acompaña a varias otras estrategias. Entre ellas, el desarrollo e implementación de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) propio de cada establecimiento, el cual dará mayor autonomía a los jardines infantiles y a las educadoras de párvulos que trabajan en sala. También se acompaña de un nuevo modelo de supervisión, redefinición de los perfiles de cargo de las directoras de jardines infantiles, de las educadoras de sala y otros procesos asociados al quehacer de Fundación Integra.

Descripción del Programa

Objetivo General

“Formar un técnico de nivel superior, capaz de colaborar estrechamente con educadoras de párvulos en la planificación, implementación y ejecución de procesos de enseñanza y aprendizaje, adquiriendo herramientas, conocimientos, habilidades y desarrollando competencias que les permita apoyar el proceso educativo dirigido a niños y niñas en el marco de las bases curriculares, el proceso de reforma y del proyecto educativo de Fundación Integra”.

Objetivo Específico

Se espera el desarrollo de una carrera técnica de nivel superior que contemple la formación de trabajadoras que trabajan directamente con niños y niñas, y que no estén en posesión de un título técnico de nivel superior, puedan adquirir nuevos conocimientos para aumentar sus competencias, habilidades y destrezas que lean los avances de las políticas públicas para que las pongan al servicio de la institución.

Características del servicio

- El programa debe ser conducente a la obtención del título de **“Técnico de Nivel Superior Asistente del Educador de Párvulos”**; debe estar destinado a quienes por un lapso igual o superior a dos años desempeñan funciones como Asistentes de Párvulos o Asistentes de Extensión Horaria en jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales de Fundación Integra. Excepcionalmente podrán incorporarse trabajadoras que se desempeñan como Auxiliares de Servicio o Aseo, quienes deben contar con un mínimo de dos años de antigüedad en Integra.
- El desarrollo e implementación del programa debe conducir a la obtención de un título técnico de nivel superior, siendo éste un elemento esencial e ineludible del servicio que se contrata.

- Se espera un reconocimiento de la experiencia laboral de las trabajadoras, constituyéndose en un aporte real de promoción a través de una propuesta de desarrollo de carrera al interior de Fundación Integra.
- Se espera que este programa sea desarrollado bajo la modalidad de educación semipresencial, su plan de estudios debe estar constituido por líneas de formación o núcleos, asignaturas afines y horas asociadas. También se requiere que junto al plan de estudios se defina una malla de formación, conformando de este modo la estructura general del programa. Las asignaturas deben poner especial énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias prácticas ligadas al rol de Asistente de Párvulo.
- Se debe contemplar la aplicación de una evaluación diagnóstica que mida conocimientos y habilidades de base a las seleccionadas, la que debe ser aplicada antes del ingreso o al inicio del programa, cuya información debe ser analizada, sistematizada y entregada a Fundación Integra, junto a una propuesta de acciones remediales.
- Considerar una duración mínima de dos semestres lectivos más un período de ocho meses que incluya actividades de cierre, donde las participantes Asistentes de Párvulos y Asistentes de Extensión Horaria puedan desarrollar un trabajo de título en base a un estudio de una problemática acotada en el área de educación de la primera infancia y una propuesta de mejora, pertinente al trabajo que realiza la Fundación. Para las participantes Auxiliares de Servicio o Aseo el programa debe contemplar un período para desarrollar la práctica laboral, donde se contemple a Fundación Integra como espacio de formación.
- Considerar excepcionalmente un período no inferior a seis meses, luego de finalizado el programa, para que los alumnos puedan cumplir con alguna de las actividades de cierre como rendir evaluaciones de asignaturas pendientes, o exámenes o realicen práctica laboral o entreguen su trabajo de título. Además considerar que frente a situaciones de reprobación de un alumno éstas deben ser evaluadas por Fundación Integra en conjunto con el prestador del servicio, contrastando con el sistema de evaluación propuesta para el programa.
- Se espera que este programa por ser modalidad semipresencial debe estar acompañado por material educativo impreso que faciliten la auto instrucción, han de agrupar el total de las asignaturas del plan de estudios con énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias prácticas ligadas a las tareas de las destinatarias del programa.
- Se espera que este programa de formación disponga de una plataforma Web, que permita con el uso de la tecnología apoyar a las participantes en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando todos los recursos de internet disponibles.
- La implementación y ejecución del programa debe contemplar al menos seis (6) jornadas de docencia de carácter presencial de tres (3) días de duración cada una de ellas:
 - Una al inicio del primer semestre donde se deben entregar antecedentes de la carrera, dar a conocer uso aula virtual, reforzar las asignaturas de inicio, entre otros aspectos.
 - Una instancia intermedia durante el primer semestre para reforzar asignaturas.
 - Una clase al término del primer semestre e inicio del segundo semestre para evaluar asignaturas del primer semestre.
 - Dos instancias intermedias durante el segundo semestre para reforzar asignaturas
 - Una instancia final al término del segundo semestre que debe incorporar un taller para la preparación del trabajo de título, y paralelamente desarrollar un taller para introducir a las Auxiliares de Servicio o Aseo al proceso de práctica laboral.
- La realización de las clases presenciales estará determinada de acuerdo a las sedes con que cuente la institución educativa, más locales e instalaciones donde sea necesario realizarlas y no cuente con sede. Los costos por arrendamiento de locales, equipamiento y servicio de café serán de cargo de la o las entidades educativas.
- Es importante que la propuesta diferencie alternativas de trabajo presencial a realizar en distintas regiones del país y cuyo número de personas, puede oscilar entre 15 y 40 personas por sede.

- Las jornadas presenciales deben apoyarse con materiales escritos, digitales y audiovisuales; además la propuesta deberá considerar alternativas de trabajo con distinto número de personas, por lo tanto el cuerpo docente deberá incluir actividades de apoyo, seguimiento y metodologías a la formación técnica; incorporar la generación y propuesta de un cronograma. Especial relevancia adquiere el uso del aprendizaje electrónico a través de una plataforma de una página Web que posea la institución educativa, adecuada especialmente para este proyecto.
- El programa debe disponer de un sistema de apoyo de tutorías a las estudiantes por sede de atención, un tutor/a virtual con el cual interactuar a través de la plataforma Web, así como también de las opciones regulares de correspondencia, fax o e-mail y que atienda en un horario donde ellas puedan hacer consultas y aclarar dudas, de forma presencial, vía correo electrónico o telefónicamente. El apoyo a través de estos medios será planificado en sus diferentes fases a través de calendarios consensuados con Fundación Integra.
- Se debe presentar una propuesta detallando los aspectos curriculares del curso y metodológicos, tanto de las horas presenciales como de autoaprendizaje y la herramienta de apoyo e-learning, que se usará a través de la plataforma web de la institución educativa. Debe incluir también la forma de evaluación y de apoyo a las actividades de aprendizaje.
- Se debe incorporar en la oferta técnica un plan de trabajo de las actividades que permitirán el logro de los objetivos y resultados esperados para el programa. Además de proponer y reportar estrategias para asumir contingencias y externalidades que puedan afectar el desarrollo del programa, como recursos para el aprendizaje y recursos de apoyo con que cuenten para los alumnos regulares por ejemplo atención de profesionales del ámbito de la salud.

Requerimientos Curriculares

- Currículum semiflexible, con una duración de dos semestres académicos, más un período de ocho meses que incluya actividades de cierre.
- Responder a los requerimientos de Mineduc, Integra y a los Estándares de Educación.
- Debe contemplar un plan de estudios con líneas o núcleos de formación, asignaturas del plan de estudio de la carrera, con horas presenciales y no presenciales determinadas y además, considerar el reconocimiento de la experiencia laboral en Fundación Integra como práctica técnico profesional de la carrera para aquellas trabajadoras que desarrollan funciones educativas en sala y considerar los espacios educativos de Integra para que las Auxiliares de Servicio o Aseo realicen su práctica laboral, contemplando la posibilidad de un cambio de jardín infantil o sala cuna.
- Contemplando que cada asignatura tendrá instancias de autoformación, en horario no presencial, deberá asociarse material de auto-trabajo que debe tener una presentación didáctica y un lenguaje amigable para las estudiantes destinatarias.

Guía de Procedimientos o Módulo Guía

Incorporar la entrega de una Guía de Procedimientos, donde se consigne una descripción de la carrera, sus objetivos, reseña del diseño curricular, la planificación de actividades por asignatura del primer y segundo semestre como de las actividades de cierre, metodología de trabajo, equipo técnico de apoyo para las alumnas, calendario académico, sistema de tutorías para las alumnas claramente diferenciados, sistema de evaluación, etapas del proceso de titulación. Sin perjuicio de lo anterior, algunos puntos indicados anteriormente podrán ser precisados en conjunto con la contraparte técnica de Fundación Integra, una vez adjudicado el proyecto respectivo.

Incorporar en esta Guía una unidad sobre **Técnicas de Estudio y otra de Español Instrumental o Técnicas de Expresión Oral y Escrita**, que incluya comprensión lectora. Además incorporar una unidad de 'Uso de TICs' como, pero especificando que son una herramienta y un recurso para la enseñanza.

Temáticas a considerar en la propuesta curricular de la carrera

Referidas a Conocimientos de la Materia y los Objetivos Curriculares

- Importancia de la Educación Parvularia: historia de la educación parvularia y breve recorrido por algunas modalidades curriculares.
- Bases Curriculares de la Educación Parvularia: Sentidos y estructura.
- Énfasis, propósitos y organización curricular de Fundación Integra.
- Promoción y protección de los derechos del niño y niña.
- Lenguaje oral y escrito.
- Lenguajes Artísticos.
- Relaciones con el medio natural.
- Relaciones con el medio social y cultural.
- Pensamiento lógico-matemático y cuantificación.

Referidas a Conocimiento de los que aprenden y su desarrollo en contexto social

- Desarrollo y aprendizaje en niños y niñas de 0 a 3 años.
- Desarrollo y aprendizaje en niños y niñas de 3 a 6 años.
- Desarrollo del vínculo y apego.
- Desarrollo del Vínculo con la Familia y Comunidad, considerando la diversidad socio-cultural.
- Salud: Alimentación, vida sana y algunos contenidos como enfermedades infecto contagiosas más comunes en los párvulos.

Referidas a Conocimiento de la Enseñanza

- Mediación educativa: rol del adulto como mediador de aprendizajes y rol del niño como protagonista.
- Importancia del juego en el aprendizaje.
- Observación como estrategia de evaluación.
- Prevención de Riesgos: explicitar accidentes más comunes y procedimientos adecuados.
- Didáctica del lenguaje.
- Didáctica de la matemática.
- Didáctica de las ciencias sociales y naturales.
- Computación aplicada en Educación Parvularia.
- El cuento y la literatura infantil en el desarrollo del párvulo.

Referida a temáticas personales de quien educa

- Desarrollo Personal.
- Relaciones Humanas en la interacción laboral.
- Ética Profesional.

Caracterización de las Destinatarias

El proyecto debe considerar a trabajadoras que se desempeñan como Asistentes de Párvulos, Asistentes de Extensión Horaria y Auxiliares de Servicio o Aseo de todas las regiones del país.

Requisitos mínimos que Fundación Integra exigirá:

- Tener 4º Año de Enseñanza Media rendido y aprobado; o tener licencia de técnico de nivel medio (Politécnico o Comercial).
- Tener contrato indefinido.
- Antigüedad igual o superior a 2 años al mes de inicio del programa.

Idioma

Español.

Total de Vacantes.

410 personas.